

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL

Tausa, Cundinamarca, 7 de septiembre de 2023

Ejecutivo N°	2023-00014
Demandante:	AGROPAISA SAS
Demandado:	JOSÉ GERARDO RODRÍGUEZ SARMIENTO
Decisión	PONE EN CONOCIMIENTO

INCORPÓRENSE al expediente el correo del 30 de agosto de 2023 proveniente del BANCO AV VILLAS y su contenido, **PÓNGASE** en conocimiento de las partes la respuesta dada por dicha entidad.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIEGO RUBIANO JIMÉNEZ
JUEZ

La anterior providencia fue notificada por anotación en el estado N. 042 De 08-09--023

ZULMA LUCERO CASAS RODRÍGUEZ
Secretaria

La anterior providencia fue notificada por anotación en el estado N. 037 De 11-08-023

ZULMA LUCERO CASAS RODRÍGUEZ
Secretaria